INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CET 1 "WALTER CROSS BUCHANAN

Seguro facultativo IMSS-IPN

Procedimiento para ALTA en el IMSS

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CET 1 "WALTER CROSS BUCHANAN

¿Cómo obtener tu Número de Seguridad Social?

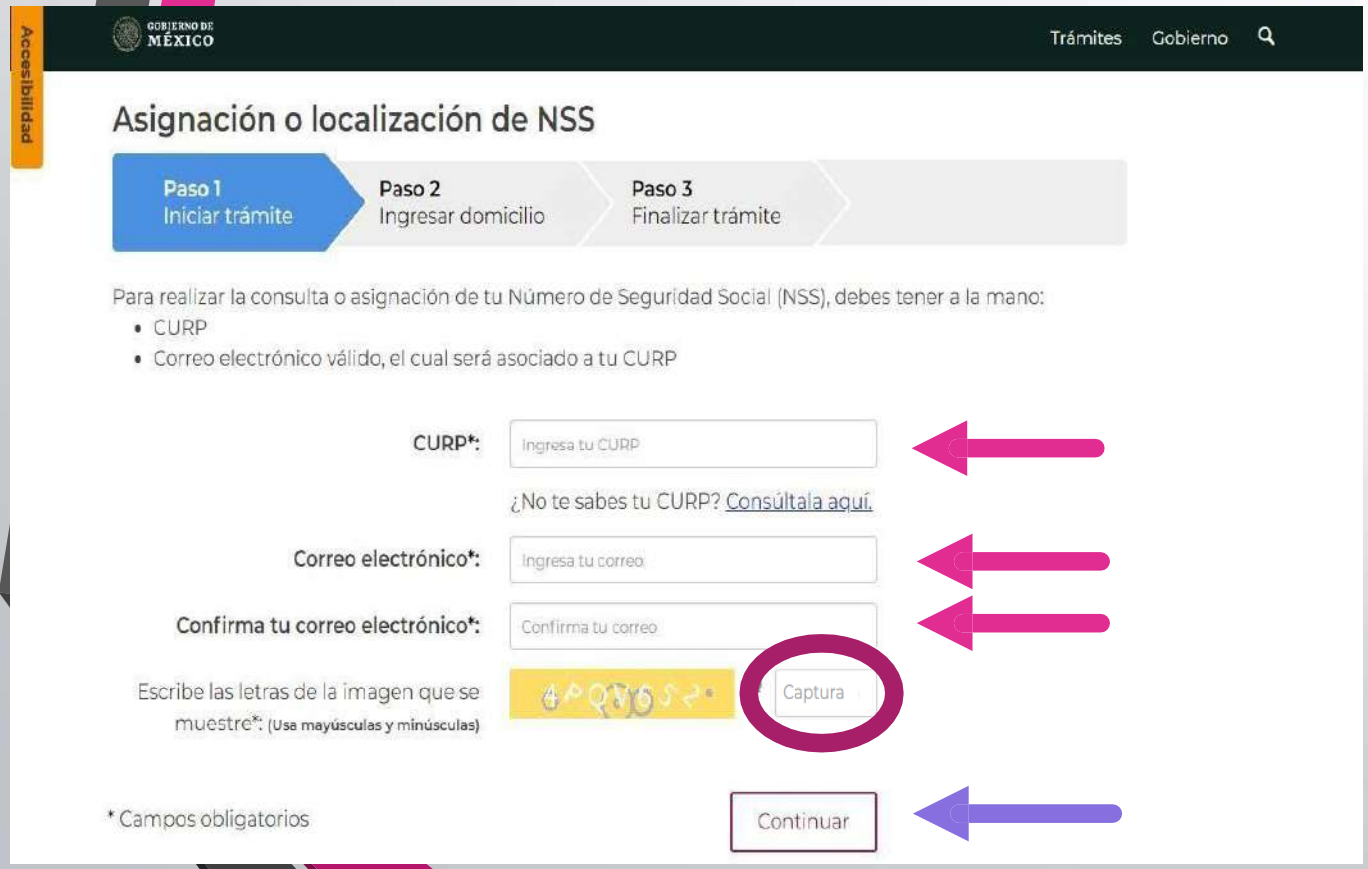
1 Deberás ingresar a la página del IMSS http://www.imss.gob.mx/imssdigital



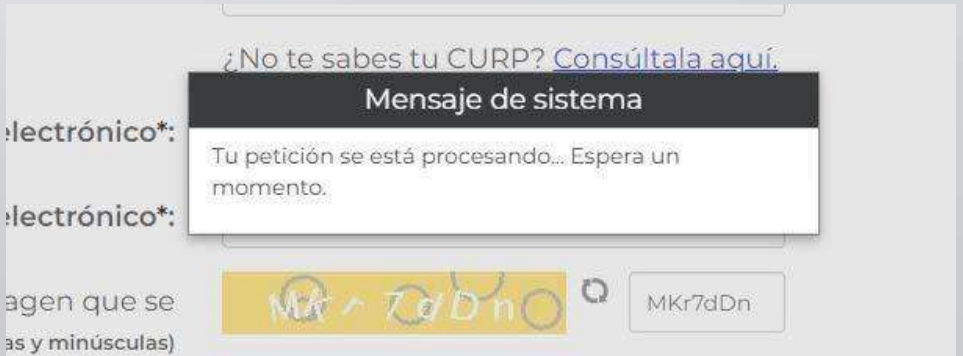
2 Elegir la opción que dice "Número de Seguridad Social". Al dar click te llevará a la siguiente página:

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CET 1 "WALTER CROSS BUCHANAN

¿Cómo obtener tu Número de Seguridad Social?

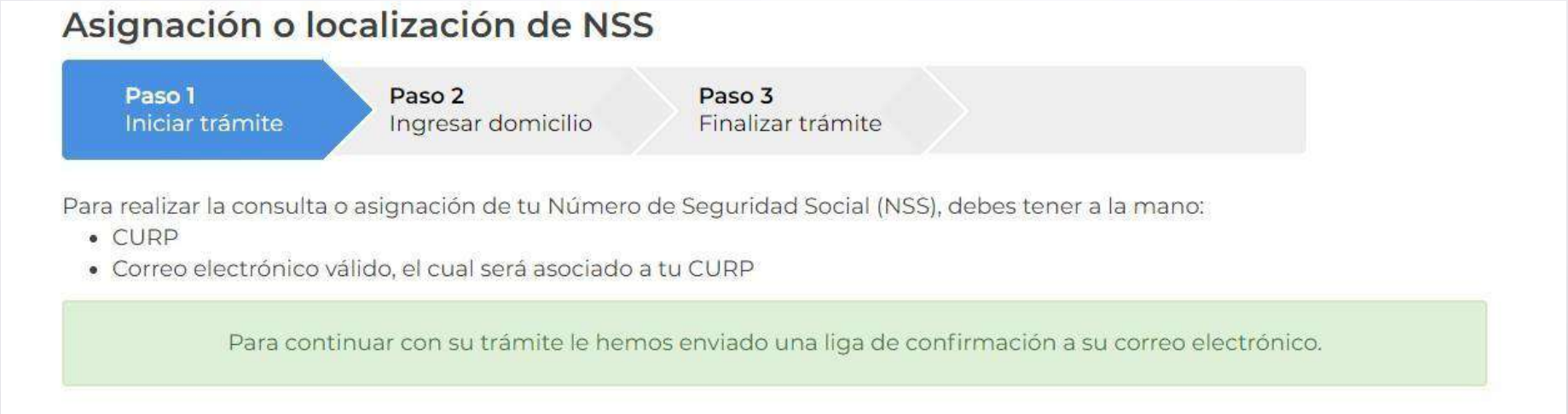


3 Tal como se indica, ingresar los datos: CURP y cuenta de correo electrónico dos veces, capturar el captcha de seguridad, dar click en "Continuar" y entonces el sistema enviará a tu correo el número de seguridad social.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CET 1 "WALTER CROSS BUCHANAN

¿Cómo obtener tu Número de Seguridad Social?



4 Deberás revisar tu correo a donde se enviará tu número y el archivo adjunto (pdf) al mismo. La liga te lleva a cumplir ciertos pasos para poder visualizar la información.

En caso que se te indique acudir a Subdelegación, se te sugiere llamar al 018006232323, para que se te dirija a las oficinas administrativas del IMSS que te correspondan y así obtener su número.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CET 1 "WALTER CROSS BUCHANAN

¿Cómo solicitar tu registro ante el IMSS en la escuela?

1 Para tramitar tu alta en la escuela deberás acudir al **Departamento de Servicios Estudiantiles** y traer los sig. documentos:

- Número de seguridad social (NSS)
- CURP

Los datos antes mencionados se encuentran en los PDF que te envía el IMSS, por lo que es mejor que los traigas impresos dichos documentos y evitar errores de escritura.

- Correo electrónico (que usaste para el trámite del IMSS)
- Número de boleta
- Número de clínica del IMSS más cercana a tu domicilio

(si no lo sabes podrás enviar el nombre de la colonia donde vives y tu código postal, si tampoco conoces el código postal entonces indicarás el municipio, para así poder realizar la asignación correcta de clínica).

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CET 1 "WALTER CROSS BUCHANAN

¿Cómo solicitar tu alta ante el IMSS en la escuela?

Una vez que trajiste estos documentos al **Departamento de Servicios Estudiantiles**, deberás esperar un promedio de 3 días hábiles para que se genere tu alta.

Podrás verificarlo por dos medios: a través de la página del IMSS, o al esperar vía correo electrónico la notificación del Reporte de Vigencia de Derechos.

Ya que estés dado de ALTA, podrás asistir a tu clínica para tramitar tu carnet.

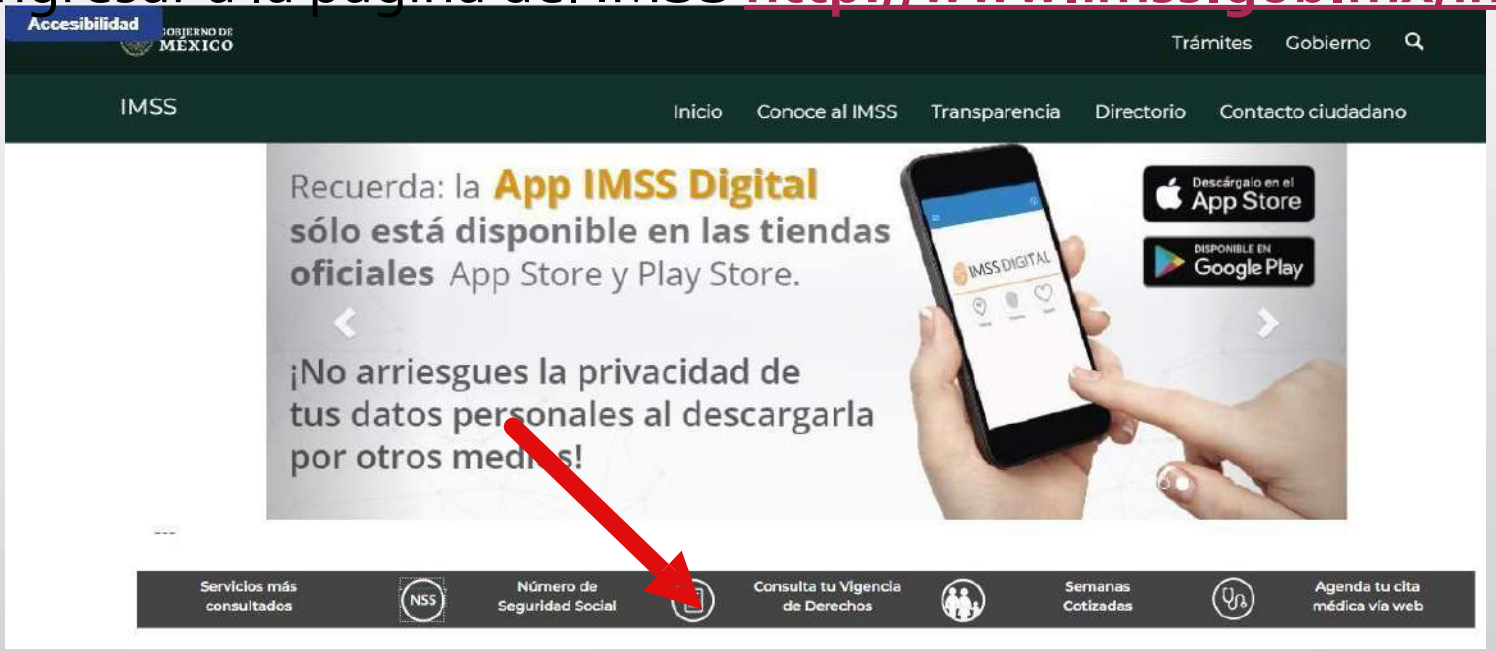


Si tienen alguna duda o requieres apoyo, nos puedes enviar un correo a: afiliacioncet1@ipn.mx

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CET 1 "WALTER CROSS BUCHANAN

¿Cómo saber si tengo vigencia de derechos?

1 Deberás ingresar a la página del IMSS http://www.imss.gob.mx/imssdigital

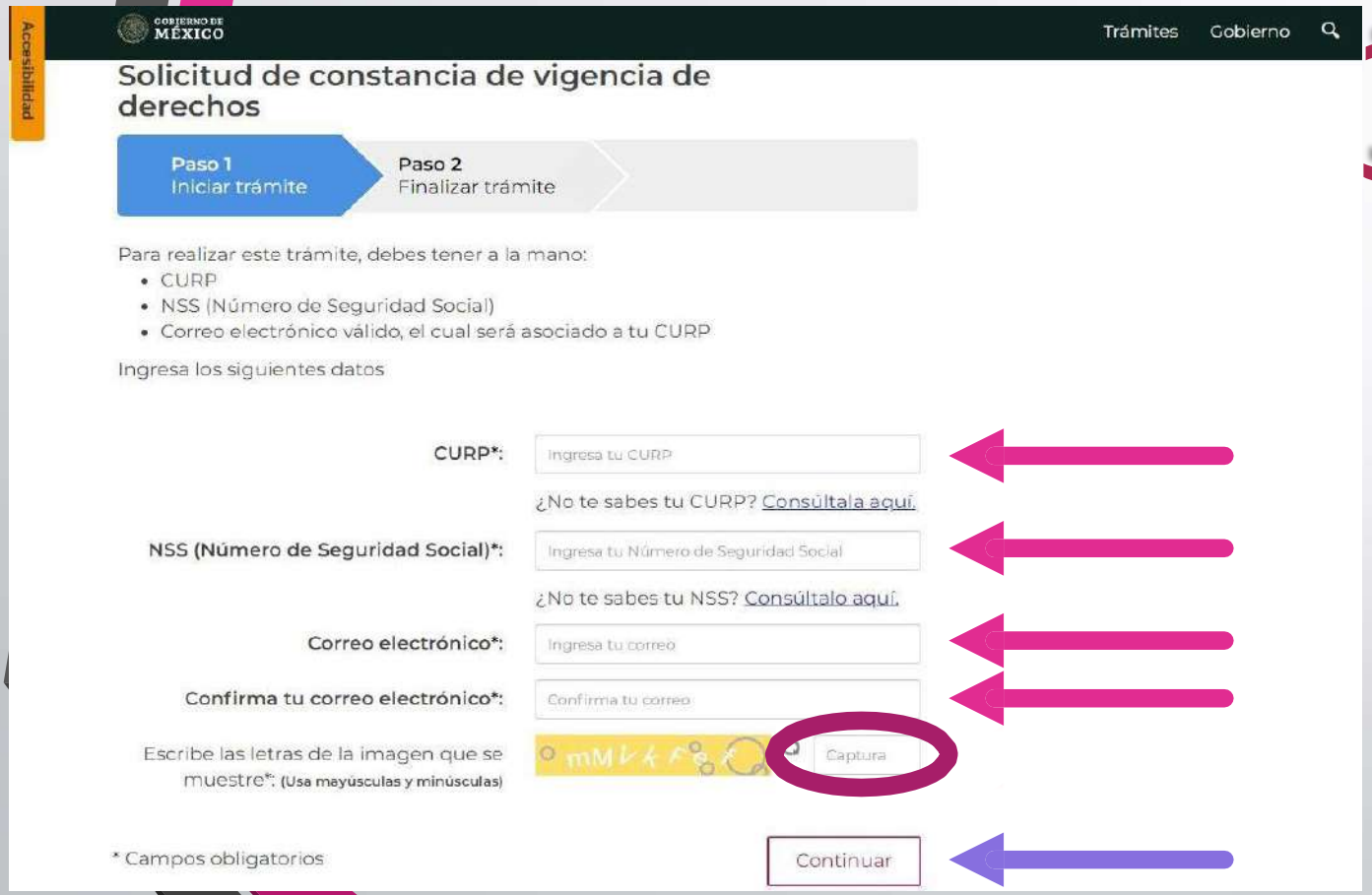


2 Elegir la opción que dice "Consulta tu Vigencia de Derechos".

2 Al dar clic te llevará a la siguiente página:

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CET 1 "WALTER CROSS BUCHANAN

¿Cómo saber si tengo vigencia de derechos?



3 Tal como se indica, ingresar los datos: CURP, NSS y cuenta de correo electrónico dos veces, capturar el captcha de seguridad, dar clic en "Continuar" y entonces el sistema enviará a tu correo el reporte de vigencia de derechos.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CET 1 "WALTER CROSS BUCHANAN

¿Cómo saber si tengo vigencia de derechos?



Deberás revisar tu correo para visualizar en el archivo adjunto (PDF) y verificar:

- Donde dice "Con derecho a servicio médico" que diga **SI**
- En "Nombre o razón social" que diga **INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL MEDIA SUPERIOR**
 - Si indica que NO, deberás solicitar al Departamento de Servicios Estudiantiles que tramite tu alta.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CET 1 "WALTER CROSS BUCHANAN

¿Cómo solicitar mi BAJA ante el IMSS en la escuela?

1. Deberás acudir al **Departamento de Servicios Estudiantiles** con tu NSS impreso para evitar errores de captura, (únicamente se presentará el estudiante).
2. Deberás esperar 3 días hábiles para tu solicitud.
3. Ingresa nuevamente a la página del IMSS http://www.imss.gob.mx/imssdigital , **como lo hiciste para revisar tu vigencia de derechos pero ahora aparecerá "BAJA"**